

7ª edición **Concurso Escolar de Dibujo**

para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón



Dibuix de LUCÍA BELTRÁN IBÁÑEZ (2019)

Edición 2024. Lema: **EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

El Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, con el apoyo de *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*, convocan el **Concurso Escolar de Dibujo** para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón, con el lema para su séptima edición: **EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**.

Vocalía de Biblioteca, Cultura y Formación del CTAC

C. Ensenyança 4, 12001 Castelló

964 72 35 34 / cultura@ctac.es

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todos los alumnos de Educación Primaria matriculados en centros de la provincia de Castellón.
2. Para poder participar en el concurso cada alumno deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, y que haga referencia al lema de la convocatoria: **EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**. El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4.

Desde el colectivo profesional de la arquitectura queremos poner en valor el patrimonio construido de nuestra provincia y por ello lanzamos esta propuesta para que las niñas y niños dibujen el edificio o monumento que más les atraiga o guste de su localidad, plasmando en el papel desde un detalle del mismo hasta la visión del espacio urbano que configura. Además de la técnica y nivel de dibujo alcanzado en las creaciones, se valorará notablemente la originalidad de las propuestas, acorde a cada nivel planteado.

3. PREMIOS:

Se establecen tres categorías para evaluar los trabajos:

- **Grupo A:** alumnos matriculados en 1º o 2º de primaria.
- **Grupo B:** alumnos matriculados en 3º o 4º de primaria.
- **Grupo C:** alumnos matriculados en 5º o 6º de primaria.

De todos los dibujos presentados, el jurado seleccionará los 6 dibujos finalistas de cada grupo, eligiendo dentro de ellos los tres mejores, que sean los ganadores. Los dibujos ganadores se publicarán en la edición digital de *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

Los premios en cada uno de los tres grupos son:

- **3 ganadores**, que van a recibir **diploma acreditativo**, un cheque regalo de **50 euros** para la compra de material escolar, un **obsequio** del CTAC y un **libro**.
- **3 finalistas**, que van a recibir **diploma acreditativo**, un **obsequio** del CTAC y un **libro**.

Los dibujos se pueden presentar a nivel individual (presentando libremente el dibujo en el Colegio de Arquitectos) o a nivel centro.

Si se participa al concurso como centro, el Centro Escolar deberá entregar un máximo de 10 dibujos por categoría o grupo. Si se participa como centro, los centros educativos con alumnos con un primer premio recibirán un diploma de reconocimiento, un lote de libros sobre arquitectura para el fondo de su

biblioteca y una suscripción anual a *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

4. Los trabajos candidatos al premio se harán llegar **hasta el martes 3 de diciembre de 2024**, a la siguiente dirección postal: **Calle Enseñanza 4, 12001 Castellón de la Plana** con el nombre Concurso Escolar de Dibujo (si se envían con fecha 3 de diciembre, enviarlo por correo urgente y avisar al correo electrónico: cultura@ctac.es). En el reverso del dibujo u hoja adjunta deberán figurar los datos de contacto del autor del dibujo (ya sean datos del colegio o de los familiares, preferiblemente teléfono y e-mail).

5. El Jurado para la concesión de los premios estará compuesto por tres miembros: un representante del Colegio de Arquitectos, un representante de *El Periódico Mediterráneo/El Periódico del Azulejo* y una personalidad de reconocido prestigio del ámbito académico, cultural e institucional de la provincia de Castellón. La composición del jurado no se hará pública hasta la concesión del premio.

6. La entrega de premios será el jueves 2 de enero de 2025 a las 12.30h, habiéndose publicado los resultados del concurso anteriormente mediante la web de *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*. Ese mismo día se inaugurará la exposición con todos los dibujos seleccionados, que se podrá visitar durante el mes de enero en el Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, y se realizará un taller de dibujo al que tendrán acceso preferente los alumnos participantes en el concurso.

7. La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes o fotografías de los premiados y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la única intención de promocionar la arquitectura. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, quien los utilizará para su exposición u otros fines que considere convenientes en la promoción de la arquitectura. Todos los originales de los dibujos podrán recogerse a partir del 1 de febrero, durante todo el mes de febrero.

8. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.